

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

CALLE DE MANUEL BECERRA, NÚM. 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Lugo, un mes. 4 ptas.
Lugo, un trimestre. 16 »
Lugo, un año. 9 »
Lugo, un año y extranjero. 9 »
El precio periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ CAYOSO CASTRO

DEL MUNICIPIO

Una carta del Sr. Llamas

Sr. Director de EL PROGRESO.

Mi querido Director: Libre de trabas por el cargo de Alcalde me imponía, como el grato deber de testimoniar a usted y en su nombre a los Sres. redactores del diario de su digna dirección, un más profundo e impercedero reconocimiento por su benévola acogida en el cargo, por sus juicios, durante su desempeño y por su despedida en el número de ayer.
Cediendo al honor que un Gobierno liberal, presidido por el Sr. Canalejas, tuvo a bien favorecerme, y en el cual estaban perfecta y convenientemente ponderados cuantos elementos integran el partido liberal y representaban todas sus orientaciones; y, en las condiciones nombrado entendi, y si me dispensaba me imponía la necesidad de procurar la inteligencia de los elementos liberales formaban parte del Concejo, sin inclinarme a una u otra fracción de las, que en él se encontraban, siquiera mis apasionamientos de la vida me ligasen a una de ellas.
Si mi labor fué acertada, tampoco lo que me preocupa averiguarlo, bastaría saber que mereció la aprobación de la alta personalidad a quien yo me pongo a agradecer.
Así las cosas, graves disidencias vinieron a empañar el horizonte político que yo, firme en mis orientaciones de siempre, en mi fuero interno y sin consideraciones que ni cuadraban al momento ambiente en que me muevo, ni correspondían al concepto en que se me había otorgado el cargo, sumé allí a los nombres figurantes ilustres, que marcan mi estela política desde mis primeros años, y en tales circunstancias, el Gobierno, también liberal, ha creído conveniente rectificar lo hecho por el nombre ilustre que en vida se llamó José Canalejas y, muerto en trágico momento, dejó esculpido su glorioso nombre en laureada página de nuestra historia contemporánea.
Cesé en el cargo, henchido de satisfacciones profundas porque el mio muy modesto por cierto, ocupaba el último de aquellos que comienzan con el de aquel nombre que representa en la historia de la patria el credo democrático en sus puras manifestaciones, y termina con el de aquel otro que, esculpido queda en la coronación de todo buen español, como ministro de Estado, y porque, además, cesé me restituí a la tranquilidad de mi gabinete de Abogado.
Tal fué, Sr. Director, en el orden político mi proceder; en el orden de los intereses materiales de un pueblo con el cual me ligan vínculos y afectos que permanecerán cuanto mi vida perdure; razones que no debo de exteriorizar y más que ellas, dificultades de orden económico que me han impedido llevar a la práctica mis propósitos que un día, para mi mayor grato, tuve ocasión de significar en la Muralla, en donde usted siempre me acompañó, ha tenido la bondad de adquirir mis propósitos.
El pueblo estuviese dispuesto, como yo era de esperar, a sacrificarse con los gastos arbitrarios; si respondiera a aquellos propósitos que, manifesté y comprometí con señores ilustres y muy queridos compañeros de Concejo, seguramente que a bien de aquellos que se opusieron a hacer y en segundo lugar en el del pueblo de Lugo, el Sr. Alcalde y muy querido Sr. D. Montero Villegas, me restituí entonces aquel abrazo que me dio la bondad de sellar en momentos de nuestra antigua amistad y afectos, y a su lado estaremos cuantos en el Concejo seguimos con el único derrotero el que nos traza nuestro jefe el Sr. Montero Villegas.
Porque usted, amigo muy querido, me restituí el último lugar de su diario para testimoniar a este mi pueblo, mis deseos, mi conducta como Alcalde y mi acción al más sincero y afectuoso de mis amigos

q. b. s. m.

CARLOS LLAMAS NAVIA.

FIESTAS EN CHAVES

Los días 6, 7 y 8 del corriente mes de julio se celebran en la villa de Chaves, grandes fiestas cívico-militares, que terminarán con importante feria anual de ganado.

El día 8, para conmemorar el primer aniversario de la derrota de los conspiradores, habrá un gran festejo al que asistirán el señor presidente de la República y varios ministros, concediendo con la terminación del importante ferrocarril de Vidago, Chaves a la frontera, trabajos de gran importancia y trascendencia para esta provincia.

Crónica judicial

Lo de siempre

Un atardecer, al regreso de la feria de Chantada se encontraron en campo abierto, la mocedad de Sampayo y la de Arcos. Por lo de siempre, celos de vecindad, a impulsos de la sangre moza comenzó una batalla campal. Sonaron tiros, zumbaron piedras al cruzar veloces sobre los combatientes de ambos bandos, y cayó herido un individuo.
El revólver que empuñaba Antonio Cadahía, se cree que haya sido el que disparó la bala que produjo la lesión.
Ayer se celebró la vista sosteniendo sus provisionales de disparo y lesiones el teniente fiscal Sr. Rubido y las suyas de inculpabilidad el letrado López Pérez.

D'ORCA.

COMO ENTREMÉS

LOS TRES MÉDICOS

Enfermó gravemente el célebre doctor francés Dumonlin, y acudieron a visitarle muchos compañeros ofreciéndole sus servicios.
—Gracias, señores, muchas gracias. Ya tengo a mi lado tres médicos excelentes, sin ofender a nadie.
Y como ellos preguntaran quiénes eran respondió Dumonlin:
—El agua, el ejercicio y la dieta.

Comité Rosalía Castro

Las cantidades recaudadas por la Comisión nombrada en esta ciudad para erigir en Santiago una estatua a la insigne poetisa Rosalía Castro, son las siguientes:

	Pesetas.
Excmo. Ayuntamiento.	50
«Casino de Lugo».	75
«Círculo de las Artes».	75
«Orfeón Gallego».	10
Miembros del Comité.	40
Total.	250

Nota.—Las personas que deseen contribuir con alguna cantidad a la estatua de Rosalía Castro, pueden remitirla hasta el día 15 del corriente a la Secretaría del Círculo de las Artes o al Sr. Tesorero del Comité D. Jesús Rodríguez López.
El expresado día quedará cerrada la suscripción, girándose a Santiago la suma recaudada.

EL MANIFIESTO

Juicio inglés

El «Daily News», el periódico liberal más popular de Inglaterra, comenta el Manifiesto de los Sres. Montero Ríos y García Prieto y dice que es un acto que no tiene precedente en toda la historia constitucional de España. Destruída la mayoría del Gobierno, el conde de Romanones debe abrir inmediatamente las Cortes, de lo contrario, se convertirá en un verdadero dictador. Añade que el señor García Prieto subirá probablemente al Poder a consecuencia de este acto político.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Hallándose provista interinamente la plaza de subdelegado de Veterinaria del distrito de Chantada y debiendo proveerse en propiedad se anuncia a concurso por término de quince días.
Administración de contribuciones.—Circular referente al envío de los apéndices de amillaramiento.
Tesorería de Hacienda.—Relaciones de morosos.
Administración de Propiedades e Impuestos.—Notificación y conminación a los alcaldes que se expresan.
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto referente a la escuela de taquígrafos.
Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando el término medio del cambio de francos.
Ayuntamientos.—Los de Friol y Lorenzana tienen expuestos los apéndices de amillaramiento.

NOTA POLÍTICA

De asombro en asombro

Llevamos unos días de calor espantoso. Todos huyen de Madrid; todos se achicharran con el vaho que del asfalto sube por obra de este sol que abrasa. Sólo el conde continúa tan ricamente, como estaba. Se anuncian Consejos peligrosos para su vida gubernamental, se aseguran fracasos que indudablemente darían al traste con el más consolidado gobierno; pero con este Gabinete que Romanones preside no rezan esas reglas generales. Pasan los Consejos cual si por la más normal de las épocas políticas atravesásemos, y nombres nuevos o harto conocidos van figurando en las listas de altos cargos y gobiernos de provincias. Nadie sale de su asombro. Esto es inexplicable, incalificable, irrisorio sin duda alguna.
Lo de Marruecos parece que marcha satisfactoriamente desde el punto de vista del Ministerio de la Guerra, y esto hace pasar algo más desperdiciadas las enormidades del conde.
Hoy no hay más que un ministro que realmente trabaja, con mayor o menor fruto, pero lealmente, que es el general Luque. Por los demás Ministerios están ocurriendo cosas las más peregrinas y olvidadas de puro antiguas y de claramente en desuso por poco correctas.

Madrid 4 a las 4.20.

Vulgarización agrícola

PRADOS VIII

(Continuación)

Loto de los pantanos.—Recibe el nombre botánico de «Lotus uliginosus».
Prospera esta leguminosa, produciendo durante muchos años forraje abundante y muy nutritivo en tierras frescas, pantanosas, turbosas y aún ácidas. La mezcla de escorias Thomas y Kainita favorecen notablemente su desarrollo.
Alopecuro.—Conocido también con el nombre de «Cola de zorra» tiene por nombre botánico el de «Alopecurus pratensis».

Esta gramínea es una de las mejores y de las más precoces, y la que constituye, por decirlo así, el tipo de plantas propias de terrenos frescos y húmedos. Prospera en los suelos frescos, húmedos o mojados de cualquier naturaleza que sean. Es, pues, planta muy propia para prados de riego, siempre que se evite el estancamiento del agua. En cambio se acomoda muy mal en los terrenos secos silíceos o calcáreos, en los cuales degenera y produce muy poco.
Ninguna especie pratense soporta tan bien el frío del invierno, las nevadas prolongadas y las heladas tardías de primavera, como el alopecuro. Así mismo, resiste muy bien el calor y soporta bastante bien los sitios sombríos.

Los abonos que más le convienen son el «zurro» y el estiércol.
Conviene cortarlo antes de que florezca, para evitar que el heno sea duro y disminuya en valor nutritivo.
Se presta el alopecuro no sólo para la formación de prados temporales, sino mejor aún para los prados permanentes.

Cinosuro.—Llamado también «Cola de perro» recibe el nombre botánico de «Cynosurus cristatus».

Esta gramínea prefiere los climas templados un poco brumosos, y aun cuando no prospera tan bien en sitios secos, si el terreno le es propicio, puede resistir sequías prolongadas, gracias a sus largas raíces. Prefiere los suelos frescos, pero no soporta los excesivamente húmedos; su mayor rendimiento lo produce en terrenos margosos, arcillo-silíceos y limosos, que tengan alguna frescura.

Como a la mayor parte de las gramíneas, le convienen al cinosuro, los abonos nitrogenados, por eso los riegos de «zurro» y de aguas cargadas de restos orgánicos le son muy favorables.
El cinosuro brota poco el primer año, se desarrolla bien el segundo año y alcanza su completo desarrollo el tercero. No es planta de gran rendimiento, pero sí muy nutritiva. Tanto cuando se trate de emplearla en verde como en heno, en la alimentación del ganado, es necesario dar muy a tiempo los cortes del prado en que intervenga el cinosuro, porque su forraje es entonces fino y nutritivo, mientras que si se le deja llegar a la floración, produce unos tallos tan duros que el ganado no lo come. Hemos observado bastantes veces, que el ganado, introducido en pastizales en plena floración, ha consumido la hierba de los mismos, dejando únicamente en pie los tallos de cinosuro, como si se tratara de una hierba nociva.
Holco lanudo.—Esta gramínea que es abundantísima en los prados de la provincia, tiene por nombre botánico el de «Holcus lanatus».

Donde mejor prospera es en suelos frescos y húmedos, ricos en humus, adquiriendo su mayor desarrollo en los terrenos silíceos, arcillosos, silíceo-arcillosos y arcillo-silíceos.
El vello que cubre sus tallos y hojas, así como la consistencia blanda y fofo de

esta gramínea, son causa de que el heno que produce sea ligero y esponjoso.

No es el holco de las hierbas que se distinguen por su valor alimenticio para el ganado, y no debe por tanto sembrarse en los terrenos en que otras gramíneas más alimenticias prosperen y se desarrollen bien. Es preferible dejarlo para las mezclas de prados que se establezcan en terrenos medianos.

Avena amarilla.—Recibe los nombres botánicos de «Avena flavescens» y «Trisetum flavescens».

Esta gramínea, recomendable no sólo para los prados temporales, sino para los permanentes, exige suelos de mediana consistencia, frescos y con suficiente proporción de caliza. Puede así mismo emplearse en suelos turbosos, sobre todo si se les adiciona alguna marga o abonos calizos, y en general puede cultivarse en todos los terrenos a excepción de los excesivamente fuertes o los demasiado ligeros.

En terrenos bien labrados y abonados puede soportar fuertes sequías; y aun cuando los riegos le favorecen no es hierba que resista una humedad excesiva, por cuya razón no debe hacerse que intervenga en prados cuya tierra esté frecuentemente encharcada o muy húmeda.

Produce un heno excelente, muy apetecido por el ganado.

Festuca roja.—Conocida igualmente con el nombre de «Cañuela roja», tiene el botánico de «Festuca rubra».

Prefiere esta gramínea los suelos un poco frescos, ya sean ligeros o ya bastante compactos, y se acomoda a toda clase de terrenos, lo mismo a los secos que a los húmedos, a los ligeros que a los compactos. Puede así mismo cultivarse en terrenos de muy poco fondo, siempre que no sean muy secos.

Se desarrolla esta gramínea tan lentamente, que los primeros años apenas se nota su presencia en los prados en que se la haya sembrado.

Aun cuando no es una de las mejores gramíneas, no debe echarse en olvido, pues el ser poco exigente en terreno, hace que pueda sacarse un buen partido de ella, empleándola en terrenos pobres.

Poa de los prados.—Tiene por nombre botánico el de «Poa pratensis».

Prospera esta gramínea en casi todos los terrenos, siempre que sean algo frescos, y adquiere su mayor desarrollo en los aluviones de mediana consistencia y en los suelos humíferos. Vegeta mejor en los suelos ligeros que en los compactos, pudiendo cultivársela en los arenosos y secos siempre que contengan humus y se abonen bien. Se desarrolla bien en tierras húmedas que no sean muy compactas.

Resiste bien las fuertes sequías y los calores, sobre todo en buenas tierras; igualmente resiste los fríos.

Es exigente en abonos nitrogenados. Su mayor desarrollo no empieza hasta el tercer año, siendo muy útil para formar la hierba baja de los prados temporales y permanentes. Cortado en plena floración, produce un heno fino, succulento y nutritivo.

Agrostis rastrera.—Se denomina también «Agrostis estolonifera» y tiene el nombre botánico de «Agrostis alba».

Prefiere esta gramínea los suelos fríos y húmedos, mejor ligeros que compactos, y los climas húmedos y brumosos. No es recomendable para terrenos secos.

Su producción es escasa durante el primer año, los talles aparecen en el segundo año y su verdadero rendimiento no se nota hasta el tercer año.
No es exigente en abonos, aunque prefiere suelos ricos en materias fertilizantes; en cambio exige humedad, favoreciéndole notablemente los riegos y soporta encharcamientos pasajeros.

En terrenos frescos, produce un forraje fino, tierno, azucarado y apetecido por los animales; cortado por el contrario en terrenos secos, produce un forraje duro y seco que consumen con dificultad los animales.

Es muy útil para formar la hierba baja de los temporales de bastante duración, y de los prados permanentes.

Bromo inermis.—Es también llamado «Bromo de Hungría» y recibe el nombre botánico de «Bromus inermis».

Es una planta rústica que resiste a fríos rigurosos y grandes sequías, por lo cual esta gramínea, es muy propia para los suelos secos y áridos en los que no vegetarían bien otras gramíneas mejores pero más exigentes.

En los terrenos un poco frescos silíceo-arcillosos ricos en materias orgánicas, es donde proporciona mayores rendimientos.

Cuando produce su verdadero rendimiento es, a partir del segundo año, pero su forraje es duro si se le deja florecer, por lo que debe cortarse con anticipación a su floración. Cortado cuando ha madurado la semilla, puede utilizarse en las camas del ganado, reemplazando a la paja.
Bromo erguido.—Más conocido por «Bromo de los prados», tiene por nombre botánico el de «Bromus erectus».

Prefiere esta gramínea las tierras se-

cas y calizas; es muy rústica y puede vegetar en todas las tierras siempre que no sean ni muy húmedas ni muy compactas. No obstante su preferencia por las tierras calizas, se adapta a tierras pobres en cal con tal de ser bastantes secas.

Es muy resistente al frío y a los grandes calores; su enemigo es la humedad. El bromo de los prados produce un forraje algo seco y duro. Conviene cortarlo antes de que florezca.

JUAN DE EGUILLEOR.

La más humana de las libertades

(CONTINUACION)

X

Su período histórico de engrandecimiento hubo de necesitar apoyo; la manera de obtenerlo es posible que esté aún por estudiar. Ello es que los Municipios, en los intereses materiales se fijaron para el sosten de su institución, garantía de sus derechos y facilidades en el cumplimiento de sus deberes. Del estudio económico del siglo X puede deducirse que el comercio, su manera de ser entre Fenicios, Cartagineses y Griegos, pasó a manos de Venecianos, Genoveses y Anseáticos. A través de la Edad Media, en el decaer del emporio de Bizancio, producción y consumo se les abren nuevos horizontes, no siendo de los menos exploradores, como navegantes, los Portugueses. Realmente, la Agricultura rompió la marcha en el avance del progreso, secundada por la Industria y adornada por la Ciencia, de que dió señaladas muestras la Arquitectura. Que si los Romanos no llegaron viaductos y calzadas, los Arabes mezuqitas y regadíos los Cristianos han legado a la posteridad Catedrales tan hermosas como las de León y de Burgos. Las mismas Lonjas son cristianas, por serlo sus Municipios, sus Gremios y sus Talleres, aunque haya un origen árabe.

«Cómo pudo suceder tanto en la Edad Media?»

Por perezoza que sea la Humanidad, cuando un individuo, una colectividad terrestre o marítima, una zona y una nación, un Gobierno y una raza, toman a su cargo y bajo su dirección la actividad y fomento de los intereses materiales. Por muchas que fueran las trabas y variedad de tributos que soportó España en la Edad Media. Sólo la inseguridad con que se hacía el tráfico basta para entorpecerlo. Sin embargo, con relación a su tiempo de libertades restringidas y bastantes ignoradas. Tal vez con estudio detenido de libertad y libertad, de restricciones y restricciones, entre los tiempos medios y los contemporáneos, pudiesen apreciarse con más soluciones de armonía aquéllos que éstos. Háblase consideración de tanto alarde democrático y tanta precisión jurídica como se proclama ahora.

No debe perderse de vista que si diezmos, alcabalas, portazgos, etc., etc., impedian el comercio, hoy lo impide el régimen aduanero. Hoy, la navegación por vapor, para la que una hora de retraso representa grandes pérdidas, mermas ocasionadas por las severísimas Ordenanzas de Aduanas, habiendo además elevadísimo derechos arancelarios. Cuando el comercio pudiese llamarse la mejor prueba de civilización en su anchura base y amplios desenvolvimientos humanos.

No fué ajeno a este pensamiento liberal Hildebrando, actor sapientísimo del siglo XI en el desempeño de su pontificado. Gregorio VII, educado en el monasterio de Cluny con tecnicismo religioso y profano a la vez. Apto para imponerse a Felipe I de Francia y a Enrique IV de Alemania, hubo de censurarles el tráfico que hacían de las dignidades eclesiásticas. Al mismo tiempo prohibió la costumbre bárbara del despojo a los naufragos; condenó el tráfico de esclavos, tan admitido como comercio corriente en Dinamarca; recomendó con entusiasmo anteponer los medios persuasivos a las persecuciones de los enemigos de la Iglesia.

Las impurezas de la realidad es imposible verse libre de ellas.

Alejandro III, en el siglo XII, tuvo que hacer frente a las pasiones desenfundadas, obligado a regir un pontificado turbulento, ensangrentado por el cisma. Inocencio III, verdadera lumbrera de la Iglesia por su natural entendimiento, vasta instrucción, fuerte en sus universales empeños, tuvo que ser hombre de su época en lo humano. En tal sentido, desarrolló una política absorbente. Gregorio X, en el siglo XII, pasó de su retiro de Palestina a ocupar la Silla Pontificia, situada en el eje de Europa. San Buenaventura, la discordia conclavista, apaga su incendio pasional, lográndose reformas en previsión de futuras agitaciones en posteriores elecciones pontificias.

Al mal se ponía remedio en lo posible.

Y nada más; ¡cuántas veces, por aspirar a conseguir un imposible, los nobles propósitos quedan frustrados! No hay santidad que viva sin malicia. No hay sabiduría sin eclipse. Ni industria sin fraude. Ni comercio sin egoísmo ¡Triste realidad!

Pero, ¿qué sucede en el siglo XX?

Un ejemplo, entre muchos, puede aclarar el concepto. La isla de Madagascar atrajo navegantes y comerciantes. Era el aliciente del lucro; en esa isla han quedado establecidas diversas industrias. La civilización ha progresado. Asegurados en principio los intereses materiales, se desarrollan los demás. Esa isla, con dos millones y medio de habitantes, trescientos mil son católicos que están guiados por misioneros de la Compañía de Jesús y del Espíritu Santo. Los indígenas, en general, eran extraños a la civilización y explotado por el comercio extranjero de mala manera; apo-

INFORMACION EL PROGRESO POR TELEGRAFO

Madrid 4 a las 22'15

La causa del atentado Informe médico

Se reanudó hoy la vista de la causa instruida con motivo del atentado contra el Rey.

Comparecieron los peritos médicos designados por la defensa, los cuales informaron que del detenido exámen a que habían sometido al autor del atentado, Sancho Alegre, deducían la conclusión de que estaba loco obrando inconscientemente al realizar el delito.

Los médicos que informaron a instancia de la acusación sostienen lo contrario, afirman que la mentalidad de Sancho Alegre es perfectamente normal, sin que se observen los más insignificantes indicios de perturbaciones intelectuales, y considerándole por tanto responsable de sus acciones.

Espéranse con verdadera ansiedad los informes de la acusación y de la defensa.

Conferencias

Lo de Marruecos

La mayoría de los ministros conferenciaron con el conde de Romanones, respecto a cuestiones propias de sus respectivos departamentos.

El jefe del Gobierno ha manifestado que es en efecto exacto que éstos días se traza el plan de una operación definitiva en Marruecos.

Nada ha dejado traslucir, como es natural, de los detalles de ese plan, ni del objetivo que en la operación se ha de perseguir.

Prieto y Gasset

Una visita

El marqués de Alhucemas, presidiendo una comisión del «Real Aéreo Club», ha visitado al ministro de Fomento.

El Sr. Gasset, recibió afectuosamente a la citada comisión, y expuesta por el Sr. García Prieto la pretensión de que el Estado subvencionase, a la asociación, prometiéndole así el ministro, reconociendo la importancia que adquiere, con mayor solemnidad cada día, lo que se relaciona con la navegación aérea.

Posesiones

Armiñán y Weyler

Hoy se han posesionado de sus nuevos cargos los Sres. Armiñán y Weyler (D. Fernando).

Marruecos

El perdón

Se ha recibido un telegrama oficial de Larache, comunicando que el castigo impuesto a las kábilas rebeldes fué rudísimo.

Numerosos poblados han sido destruidos y sus habitantes piden ser perdonados.

También solicita la sumisión el cabecilla Embar. Le será concedida.

Aumenta el desaliento entre los kabilenos.

Los kaidas que se habían puesto al frente del movimiento antiespañol, pierden el prestigio de los primeros tiempos, a causa de las continuadas derrotas que sufre la harka.

El célebre Raisuli háse dirigido a los notables que le siguen, manifestándoles que esperen sus órdenes, antes de movilizarse.

El general Silvestre opina que ha mejorado mucho la situación de nuestra zona, después de los últimos combates.

Un Consejo

Asunto a tratar

Se celebrará Consejo de ministros el lunes o martes de la semana próxima.

Dedicárase por entero al exámen de los planes formados por el ministro de Fomento.

Villanueva

A Marruecos

El Presidente del Congreso, Sr. Villanueva, ha acordado salir el día 10 del actual para Marruecos.

Visitará los pueblos de la costa.

Subsecretario enfermo

El de Gobernación

Se halla enfermo el Subsecretario de Gobernación Sr. Navarro Reverter.

El verano de los Reyes

San Sebastián

El día 14 saldrán los Reyes para San Sebastián.

El exsultán

En Sevilla

Dicen de Sevilla que ha llegado a dicha ciudad el exsultán de Marruecos, Muley Haffid.

Ha visitado los más notables monumentos de Sevilla, quedando entusiasmado.

Acompañarle en su visita las autoridades.

(Ultima hora)

Madrid 5-2'30.

De Tetuán

Tirroteo

Se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de que las tropas españolas que protegían la operación de forrajeo, en Laucien, fueron tirroteadas.

La artillería causó bajas al enemigo. Resultaron heridos el teniente Montilla y seis soldados.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior, fin corriente. 78'30
Diferentes series. 78'60
Amortizable al 5 por 100 al contado. 99'05

Acciones

Banco de España. 99'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 450'00
Azucareras preferentes. 299'00
id. ordinarias. 43' 0
id. obligaciones. 13'00

Cambios

Paris vista (francos). 8'20
Londres vista (libras). 27'36

"Os Montes"

El cuarteto «Os Montes» se presentará mañana al público en el kiosko de la Plaza ejecutando de doce a dos de la tarde, las siguientes obras:

- 1.º Paso-doble Salto del Pariago.—N. Mazurka «A miña gaitiña».—Bernabé.
- 2.º Rapsodia gallega (arreglada para gaita).—Montes.
- 3.º Muñeira «Os Montes».—Bernabé.
- 4.º Alborada de Veiga.
- 5.º Muñeira «O bico».—Montes.
- 6.º Muñeira.—Ventosela.
- 7.º Paso-doble «El Presidente».—Bernabé.

El lunes obsequiarán «Os Montes» a las autoridades y a la prensa. Vaya por anticipado nuestra enhorabuena a los simpáticos músicos.

NOTAS DE SOCIEDAD

De paso para Ribadeo hemos tenido el gusto de saludar al simpático joven Sr. Calvo Sotelo, hijo del Juez de Madrid Sr. Calvo Camina, nuestro distinguido amigo.

Ayer salieron para Bóveda el Marqués de Villaverde de Limia y sus elegantes hermanas.

Les acompañaba nuestro querido amigo, D. Rafael Rodríguez García.

Para sus posesiones de Chantada salieron los Sres. de Pereira.

Dícese que en breve contraerá matrimonio la hermosa señorita Trinidad Nuñez con D. Andrés Nuñez Albarraun, viajante, natural de Almería.

ECOS

Por imposibilidad material nos vemos privados de dar a conocer a nuestros lectores, en el número de hoy, la interesan-

ya esta conducta por las armas europeas. Poco a poco, las misiones religiosas fueron encanizando egoísmos y pasiones desenfrenadas.

De elementos heterogéneos se ha logrado bastante suavizando asperezas: conseguir un todo armónico, hasta cierto punto. Al fin se presenta un porvenir risueño en la penumbra civilizadora.

Lo de siempre.

Paso laborioso es el de la Humanidad en su peregrinación por la tierra. Pero es indudable que va de triunfo en triunfo en su marcha grandiosa a través de sufrimientos. El claro oscuro que tiene el colorido de la Historia, sirve para juzgar ésta en los grandes cuadros que ocupan sus anales. Uno de ellos, el que representa el imperio de Octavio Augusto, en contraposición del colorido que tiene el reinado bárbaro de Atila. Otro cuadro en el que destaca la figura de Mahoma queriendo fanáticamente dominarlo todo; enfrente, aquella figura de Isabel la Católica; viendo rendida a sus plantas Granada. Otro cuadro, el que representa a Inglaterra en lucha con Napoleón, impuesto el bloqueo continental. Pero, ¿qué más? Ahora que son pesadilla, de gobernante asedios incansables de otorgamientos de libertades populares, se niega la más eficaz. ¿Por qué no decirlo? La más santa. Y el arca de la alianza económica de esta civilización es profana al exponerla rodeada de muchedumbres harapientas.

No se concibe la responsabilidad sin la propiedad en sus múltiples manifestaciones.

El libro de Job, en la reseña que hace de los hombres criminales, señala que lo son más los que mudan las piedras litas o mojoneras de límites. Los Romanos, para asegurar el respeto a la propiedad, inventaron y tuvieron culto a *Dei termini*. ¿Era posible tenerlo a los Bárbaros, ellos, que invadieron el Imperio como aves de rapaña? Desde Numa fué ya la propiedad objeto de estudio predilecto, por lo que llegaron los Romanos a tan alto poderío. Pudo estar la propiedad mal entendida; así y todo, fué un ideal preferido. Por éste se llegó a establecer el cambio, que es signo de propiedad, como pudo entenderse en las edades Antigua, Media y Moderna. Constantemente se ha perseguido con afán todo obstáculo puesto a la libertad de tráfico.

Por ésta entendida a su manera, se ha llamado a los Almogávares soldados o guerrilleros, que vivían montaraces para ejercer el pillaje: de este modo adquiriendo propiedad.

La misma manera de ser que tuvieron los Bárbaros; entendiéndose por este nombre germano hombre de guerra, a ésta iba para adquirir.

ANSELMO FUENTES.

(Se continuará).

Casero fenomenal

En lord Northampton, que acaba de morir bruscamente de una enfermedad del corazón en el pueblecillo italiano de Asqui, pierde Inglaterra, no solamente uno de sus más grandes y más ricos señores, sino un casero que podía ser presentado a la Humanidad como modelo de los caseros.

El noble lord poseía la bicoca de 25.000 hectáreas de propiedades y la casi totalidad de dos de los mejores barrios de Londres, el de Islington, y el de Clerkenwell.

Cuando heredó de su buen padre la colosal fortuna tuvo el capricho de dar por toda su hacienda el paseo de propietario para conocerla, y descubrió tantas miserias y pobreza con el vistazo casero, que el corazón quedó acongojado y estrictecido el espíritu.

Desde ese día fué para sus innumerables inquilinos un verdadero padre de familia.

Cuando los médicos le ordenaron que marchase a Italia para buscar reposo y atender a su salud si no quería sucumbir a la enfermedad de corazón que le hacía sufrir cruelmente, el gran filántropo respondió con triste sonrisa:

«¡Bah!... Tendré al menos el consuelo de que nadie pueda decir que no tuve corazón.»

Fué, pues, lord Northampton generoso con sus inquilinos, y parece que, a pesar de que contaba por cientos los millones de renta, no cultivaba el deporte de los desahucios en cuartos de pocos duros de alquiler.

La aviación en Galicia

En las fiestas del Apóstol habrá también este año aviación en Santiago.

La «Liga de Amigos» de aquella ciudad, organizadora del festival, tiene ya ultimado el contrato del campo de aviación, que está situado en el Castiñeirino, y es una extensión enorme, inmediata a la carretera de Orense.

El propietario del campo ha dado a la «Liga» todas las facilidades posibles para que el público pueda tener cómodo acceso al improvisado aeródromo; y como éste se halla rodeado de parcelas de terreno sin cultivar y el precio de la entrada será económico, no cabe duda que acudirán mucho público a presenciar los vuelos de Poum y Piñeiro, contratados ya por la «Liga» compostelana.

La prensa regional publica la noticia de que nuestro paisano el aviador Piñeiro ha tenido en Burgos un éxito tan completo y resonante como merecido.

En el concurso de aviación celebrado en la ciudad castellana alcanzó el primer premio el arriesgado piloto gallego que luchó nada menos que con los famosos Vedrines y Poumet.

Esto hace mayor y más señalado el éxito de Piñeiro, lo cual como gallegos celebramos muy de veras.

Numerosos obreros trabajan en el campo da San Cristóbal, a inmediaciones de Ribadavia, donde el día 13 se celebrará el festival de aviación para el cual ha sido contratado Piñeiro.

El improvisado aeródromo se adorna espléndidamente, y en él se instalan 3.000 asientos y 35 palcos capaces para veinte personas.

POR GALICIA

CORUÑA

Falleció en el Hotel de Francia, como se temía, la distinguida dama cubana marquesa de la Graciosa, que había sido desembarcada del vapor «Fuerst Bismarck», gravemente enferma de un comadabético.

Su cadáver fué trasladado al anfiteatro del cementerio, donde procederán a embalsamarlo para poderlo trasladar a Cuba, los médicos Sres. Hervada, Guillán y Barbeito (don Federico), éste último como subdelegado de Medicina.

De Curtis se reciben noticias de un grave suceso ocurrido en la parroquia de Cumbraos perteneciente a aquel Ayuntamiento.

Celebrábase allí una fiesta y para cuidar del orden había acudido a ella una pareja de la guardia civil del puesto de Curtis.

El alcalde pedáneo de dicha parroquia sostuvo una discusión con la pareja y agredió a puntapiés al guardia Constantino Incógnito, a quien, además, le rompió el fusil mauser.

Con objeto de practicar las oportunas diligencias en averiguación de las causas de este atentado salió para Curtis el jefe de la línea de la guardia civil, a quien se dió conocimiento del hecho.

En Ordenes detuvo la guardia civil de aquel puesto a Antonio Mosquera Barreiro y José Martínez Rodríguez, vecinos de Visanosa, presuntos autores de lesiones graves inferidas a Juan Tacón Iglesias y José Nuñez Moar.

FERROL

El peón de armadores del Astillero, Manuel Alvarino, agredió en el taller de maquinaria al aprendiz del mismo oficio Antonio Cofe, infiriéndole una herida en la cara con una oscuadra de hierro.

El suceso fué motivado por unos insultos que el aprendiz dirigió al peón.

Este fué detenido por el cabo de guarda jurados.

Ocurrió en taller de fundición de Arsenal un desgraciado suceso.

El obrero del referido taller Gumersindo Román, en ocasión que se hallaba recogiendo de la candela un crisol cargado de metal, falló la manivela del pescante, que alcanzándole la cabeza le fracturó el cráneo y le produjo diversas erosiones en la cara.

Después de curado en la enfermería del Arsenal fué trasladado en una camilla al Hospital de Caridad.

Su estado es grave. Gumersindo Román es casado y tiene cuatro hijos.

ORENSE

La vecina de Trasariz, término municipal de Cenlle, Angela Meirino, tuvo la desgracia de caerse por una trinchera del ferrocarril, causando tan terrible golpe en la caída, que quedó muerta en el acto.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver.

El alcalde de Verín D. Inocencio Román, presentó querrela ante el Juzgado contra el concejal D. Ramón Romero, al que acusa de haberle llamado «bandido» y otros insultos. Se instruye el correspondiente sumario.

Comunican de Trives que un aprovechado sujeto, de malos antecedentes, llamado Genaro Rodríguez, usando el nombre supuesto de Arsenio González, estafó a un viajante de la Casa Ahies de Madrid, a un comerciante de Leboeiro y a un vecino de Fuentesvieja (León), 500 pesetas.

El estafador fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Llegó el obispo de Chile, P. Ibañez, hospedándose en el convento de Franciscanos.

Se desarrolló en Orense una terrible tormenta, cayendo abundante pedrisco de regular tamaño que causó grandes daños en los sembrados y viñedos.

PONTEVEDRA

Ha sido nombrado practicante del Hospital de Pontevedra D. Francisco Moya.

El auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de Pontevedra don José Domínguez Sánchez, ha elevado a la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública por conducto del Rectorado una instancia en súplica de que se le admita al concurso para la provisión de la cátedra de Lengua francesa en el Instituto de Soría.

En comisión de servicio ha sido trasladado temporalmente a la Toja, el oficial de Telégrafos de Pontevedra, D. Manuel J. Lema.

Ha cesado en el cargo de catedrático de la asignatura de Lengua y Literatura Castellana, en el Instituto General y Técnico de Pontevedra, D. Eloy Díaz Jiménez, en virtud de traslado a León, a petición propia.

VIGO

Viste el nuevo uniforme la guardia municipal de Vigo.

Los nuevos trajes son serios, y en la elección del modelo estuvo acertada la comisión que intervino en este asunto.

Los cabos y los guardias usan casco de fieltro, que lleva el escudo de la ciudad, en metal blanco.

El jefe Sr. Serrano y el subje Sr. Lucio usan gorra de plato en vez de casco, el primero con tres galones plateados y el segundo con dos.

El Juzgado de Vigo envió un oficio al jefe de la Guardia municipal, ordenando se practicara la detención de Salvador Alvarez Vázquez, zapatero de oficio y de su hija Eladia, complicados en una estafa de 6.095 pesetas a «La Metalúrgica».

Salvador fué detenido ayer mismo y conducido a la cárcel. Manifestó que su hija se había ausentado para Buenos Aires.

te conversación que nuestro redactor D'Orcá ha sostenido con el nuevo alcalde de Lugo Sr. López Pérez. Mañana la haremos pública.

Todos estos días llega con retraso el correo de Madrid.

Se deben sin duda estos retrasos a la aglomeración de viajeros para las playas y balnearios gallegos.

Varios días el correo de la Coruña tardará en hacer el cruce en Lajosa, y otros días espera, retrasando su salida, a que el descendente llegue a Lugo.

Nuestro querido amigo D. Carlos Llamas nos ha dirigido una cariñosa carta, expresiva de su gestión política y administrativa, al frente de la Alcaldía.

No en el último lugar, como él dice, sino en el primero, publicamos hoy el interesante documento, suscrito por tan excelente y respetable correligionario.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo alcalde, nuestro particular amigo D. Angel López Pérez, ofreciéndonos el cargo para que ha sido nombrado. Agradecemos la deferencia.

Por infracción de las Ordenanzas municipales, ha sido multada ayer por la Alcaldía Concepción Sánchez.

También fueron multados Felipe Cereceda, Concepción Santos, Ricardo Pezmo, Manuela Saá y Domingo Lugilde.

En la «Gaceta» se publica un Real decreto para que cese en su cargo el jefe del Cuerpo de Seguridad de Madrid, coronel de Infantería, D. Luis Jiménez.

Otro disponiendo que se ajusten a las escalas que se publiquen los sueldos del profesorado numerario de las Escuelas Normales.

Otro disponiendo que dichas plazas se provean en turnos por concurso de traslado; de concurso entre maestros de Escuelas Normales, procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; de concurso de ascenso, y de concurso entre auxiliares, por oposición.

Otro rectificando la redacción del artículo cuarto del Real decreto de 22 de julio de 1912, referente a la determinación de las Escuelas que han de proveerse de mobiliario o material de enseñanza.

Y otro disponiendo que se efectúe la estadística en las capitales de provincia, con arreglo a las instrucciones que se remitieron a la Dirección del Instituto Geográfico.

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha señalado los días 3, 4, 8, 23 y 29 del actual, para celebrar sesión, a fin de resolver en ellas las incidencias del reemplazo y revisiones pendientes de despacho.

Los labradores están muy esperanzados de tener un año de abundancia, pues las cosechas de vino, el trigo, el centeno y la patata, se presentan muy bien; todo crece lozanamente, gracias al sol tan deseado por todos.

Le ha sido concedido el retiro para Lugo al segundo teniente de la guardia civil con destino a la comandancia de Orense D. Benigno Araujo López.

Entre las varias disposiciones que publica la «Gaceta», figuran las siguientes: Nombrando caballero del collar de Carlos III a D. Pío Guillón.

Reformando varios artículos del Reglamento de la Dirección general de la Contencioso.

Declarando cesante en el servicio al delegado de Hacienda de Granada.

Declarando comprendidas en los beneficios del artículo noveno de la Ley de marzo de 1900 a las mujeres que bajan a destajo en toda clase de industrias y que tengan hijos en el período de la lactancia.

Reglas complementarias para reorganizar la administración provincial y local de primera enseñanza.

Propuesta general provisional para las escuelas nacionales de primera enseñanza y vacantes sin adjudicar.

Una comisión de la «Cámara de Comercio» de Santiago estuvo en Lugo con objeto de cumplimentar al Excmo. señor don Eugenio Montero Ríos, presidente honorario de dicha corporación.

Formaban la Comisión, el presidente D. Manuel Otero, el vicepresidente D. Angel de Acosta y el Secretario D. Naveira.

Ha sido desestimada una instancia de un segundo teniente de la reserva general.

Agenda

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:
 Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—
 Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren
 tranvía, a las 20'35.
 El primero, el tercero y el último conduciendo
 viajeros de las tres clases; el segundo con
 tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva via-
 jeros de primera.
 Salidas de los ascendentes:
 Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—
 Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ga-
 nadero, a las 16.
 Los tres primeros con las tres clases, pero el
 segundo solo hasta Monforte; el cuarto con via-
 jeros de primera clase, y el último con segunda
 y tercera hasta León.
 Llegadas de los descendentes:
 Mixto, a las 6'33.—Rápido, a las 9'19.—Mer-
 cancias, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Men-
 sajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.
 El primero, el cuarto y el quinto con las tres
 clases; el segundo con viajeros de primera; el
 tercero con tercera desde Monforte, y el último
 con segunda y tercera desde dicha ciudad.
 Salidas de los descendentes:
 Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—
 Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Men-
 sajerías, a las 17'43.
 Todos con las tres clases, a excepción del rá-
 pido que solo conduce primera.
 NOTAS. Los viajeros del tren que sale de
 esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con
 el correo descendente, para Orense, Vigo, Pon-
 tevedra y Santiago. Y los viajeros de estas po-
 blaciones que utilicen el correo ascendente,
 combinan en Monforte con el tren mixto que
 llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración:
 De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a
 las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el
 mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fi-
 jós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a
 las veinte.
 Salidas de la administración:
 Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a
 las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19
 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada,
 Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 14, y para Fon-
 sagrada, a las 7.
 Horas de oficina:
 Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30
 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11
 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados,
 desde las 9 a las 11.
 Operaciones del giro postal:
 Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las
 10'30, y los cobros son desde las 12 a las 13'30.
 Entrega de los apartados:
 Terminada la distribución de la correspondencia
 llegada a la administración, se entrega du-
 rante 15 minutos, siendo ordinariamente a las
 8'30 y a las 14.
 Salidas de los carteros:
 Cuando los correos no traigan retraso se ha-
 ce este servicio a las 8'40 y a las 14.
 Recogida de buzones:
 En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de
 la administración 15 minutos antes de la salida
 de los correos.

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio
 Se encarga de la gestión de toda
 clase de asuntos relacionados con
 ambas profesiones.
 Compra y venta de valores coti-
 zables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

PELUQUERIA

Nuevo Salón establecido en la
 calle del Castillo, esquina a la Pla-
 zuela del Obispo Izquierdo.
 Servicio esmerado e higiénico.
 Visítese esta peluquería en la se-
 guridad de que el más exigente que-
 dará complacido.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada
 y trigo.
 Más barato que nadie.
 Carretera de la Estación

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo
 (DENTISTA)
 ARMAÑÁ, 3 Y 5, 2.º

COMPañía MADRILEña DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra.

Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos.
 A medida que se extienden y que se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todos ellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia:

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros por CINCO AÑOS percibirán el interés anual de 7 POR 100 en vez del 8.

Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores aprovechen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

Los actuales suscriptores y los que se suscriban antes de 31 de diciembre de 1913 seguirán percibiendo el 8 por 100 y llegado el día del vencimiento retirarán su capital a metálico, como siempre, y a los que quieran renovar la operación se les concede la renovación por una sola vez al 8 por 100. Las sucesivas renovaciones, si las desean, serán al 7 por 100 de interés.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470; y de 401 en adelante, 465.—INTERÉS EFECTIVO DE 6'12 A 6'45 POR 100 ANUAL.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 POR 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 POR 100, a seis meses; de 6 POR 100, a un año; de 6'50 POR 100, a dos años; de 7 POR 100, a tres años; de 7'50 POR 100, a cuatro años, y de 8 POR 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit-Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid



Licenciado :: ::

VALLINA

Odontólogo

DE LA

Beneficencia

Municipal :: ::

(Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.
 Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

:: Frente al Banco de España ::

PLANCHADORA

María Rábade Abelairas
 RONDA DE CASTILLA, NÚM. 8

Cirujano - Dentista

--- A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

LA SALUD Casa de Baños

Propietario: DON RAMÓN DORREGO

RUBINI, 22 (Riazor).—LA CORUÑA

Es la casa mejor de España.—Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional

Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuitamente a los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que al ciencia prescribe a los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada, minero-termales de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja, (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Ar hena, Molgas, Ledesma, Puente Viego, etc.; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso, salvado, alcalino, almidón brea, ácido carbónico (utilísimas enfermedades del corazón, etc., etc.)

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyo servicio se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo.

En amplia sala de duchas se administran de agua de mar y dulce, fría y caliente, escocesa circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones y los casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e inhalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serre» que domina un panorama encantador se divisan las frecuentes salidas y entradas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre, centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras, garantía de seguridad de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España.

LEOPOLDO GASALLA

MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Ronda de Castilla-Villa Angela

¡ATENCIÓN!

En la imprenta de este diario, se hacen toda clase de trabajos en relieve y tricromía.

Única casa que compite con las mejores de Galicia.

Prontitud, esmero y economía.

Emulsión "Dos pescados"

(Marca registrada.)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico Líticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vexicales, enfermedades del aparato urinario, estómago, hígado e intestinos. Especialísima para la diabetes, artritis y...

Las aguas de CABREIROÁ se venden en las farmacias de Iglesias y Compañía y Alonso Hortas; en el Economato y en la Cooperativa

CABREIROA

Anhidrido carbónico. 1,87450
 Bicarbonato sódico. 2,90994
 Idem Lítico. 0,04470

Médico-Director, DR. D. ANTONIO NOVO CAMPELO, de Santiago
 Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. SU GRAN HOTEL tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, salas de juegos, baños, etc. Hay capilla, extenso parque y garage. Precios: desde 7 pesetas en adelante.—El hotel estará abierto desde 1.º de Junio.—Tranvía particular lo une a Verín.—El viaje desde Orense se hace en cómodos automóviles de línea, en cuatro horas. Datos al Administrador del Establecimiento.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie		
Highland Warrior	21 de Junio	22 Junio
Highland Piper	19 de Julio	20 Julio
Highland Loch		

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27
 Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (MÁS LOS IMPUESTOS)
 Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'00 .tas (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL:	5.000.000 —
Reservado:	1.500.000 —
RESERVAS:	1.000.000 —
Estadística:	1.162.966 32
Técnicas y de garantía:	2.418.573 13
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO:	14.015.388 32
SINIESTROS SATISFECHOS:	

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

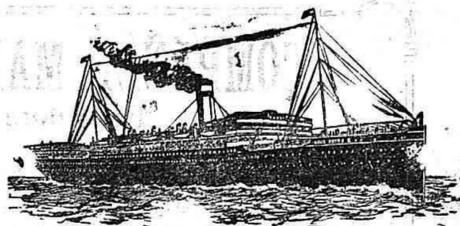
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



Uoyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 19 de Julio

Vapor rápido HOLLANDIA, el 9 de Agosto

Vapor rápido FRISIA el 23 de Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAJUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los mejores y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA NEGRA

15 de Julio de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 44

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta. A DIEZ reales arroba.

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña a la Habana y Veracruz

El 23 de Junio el vapor LA NAVARRE

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Junio el vapor HUDSON

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 15 de Junio el vapor MONTREAL

A New York el vapor VIRGINIE

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y cuarta clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse abida.—Para informes de pasaje y carga.

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



LA UNIÓN Y EL

FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de

Pesetas 161.726.600'48 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	2 de Junio	3 de Junio
Victoria	16 de "	17 de Junio
Orcoma	30 de "	31 de "
Oriana	14 de Julio	15 de Julio
Orissa	28 de "	29 de "
Ortega	11 de Agosto	12 de Agosto
Oropesa	25 de "	26 de "
Orpita	8 de Septiembre	9 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de los mejores.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, comedores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo con paños y vestidos españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

13 de Julio	Correo BAHIA LAURA
19 de Julio	Rápido CAP FINISTERRE
2 de Agosto	Rápido KOENIG FRICDRICH AUGUST
16 de id.	Rápido BLUCHER

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Agosto	Correo GRNEWALD
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Julio	Correo DANIA
21 de id.	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda dirigirse con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS

DE

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

ras de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadios comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

Manuel Becerra, 4.—LUGO